



# **FACULTAD DE DERECHO**

## **TESIS**

### **ESCUELA DE DERECHO**

# **“LA PROTESA SOCIAL: SU CRIMINALIZACIÓN Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL PERÚ”**

*Para optar el título profesional*

*De abogada*

**Presentado por**

Yanina Veronica Martinez Pedraza

### **ASESOR METODOLÓGICO**

Dr. Acevedo Villar Cesar Virgilio

### **ASESOR TEMÁTICO**

Mg. Gonzales Herrera Jesús Manuel

**Chiclayo-Pimentel**

**2014**

## RESUMEN

La presente investigación denominada “ La protesta social : su criminalización y violencia de los Derechos Fundamentales en el Perú ” tuvo como objetivo analizar la figura de la protesta social , estudiar su presente , sus implicaciones así como también analizar su origen. Para este estudio se obtuvo una población de 100 personas, siendo estas: jueces penales, fiscales, directores de centros educativos, dirigentes políticos, propietarios de medios de comunicación, políticos y abogados de Chiclayo. El gran incremento de la conflictividad social en el país viene especialmente acompañada con una fuerte criminalización de la protesta social y consecuentemente de una creciente *atropello vulneración* del derecho a la vida y restricciones a la libertad de expresión, reunión, asociación y otros derechos fundamentales por parte del estado que ha sobre penalizado con un pena de privación de la libertad hasta con 25 años en contraste con delitos de homicidios que se pena hasta con 15 años. Esto muestra que en el Perú en vez de resolver los problemas de fondo el gobierno se enfrenta de manera desproporcionada y con métodos pocos democráticos, además de convertir a los dirigentes sociales en delincuentes.

Es así que la libertad de expresión fundamentadas en el derecho de reunión es tan natural en el hombre desde tiempos remotos y respaldada por el pacto internacional de derechos civiles y políticos en los artículos 19 , 21 y 22 y en la constitución política del Perú en el artículo 2 inciso 4 , 12 y 13 las mismas que hacen referencia a la libertad de expresión , reunión y asociación.

Todos estos conceptos legales encuentran sus antecedentes en la democracia griega quienes consideraban que un estado democrático es donde la ley es la misma para todos. En el tratamiento de datos se utilizó el programa Excel y el programa estadístico SPS con los cuales se realizó el cruce de datos y el desarrollo de precisiones porcentuales, ordenamiento de información de mayor a menor y cronológico; a su vez de presentar gráficos y cuadros para un mejor evaluación.